



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 30 de junio de 2022

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**

En relación con el informe de "Intereses de la Deuda" señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no genera intereses de la deuda.

Por lo anterior los formatos con dicho concepto no aplica para el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESOC

Gabriela Serrano Camargo

B.3.7